

El Concejo Municipal inaugura página web

La gestión total del Concejo Municipal de Chacao se transformará pronto en un gran cristal a través del cual toda persona interesada en conocer los más mínimos detalles de cómo funciona este órgano legislativo municipal tendrá acceso a cuanto requiera. La razón es que el pasado miércoles el Presidente del Cuerpo Edilicio, Antonio Ecarri Angola, inauguró la página web del Concejo Municipal, www.concejochacao.gob.ve, cuyo propósito no es simplemente ofrecer información elemental de una página más de un gobierno.

Para el edil Ecarri, esta página que coloca a este cuerpo legislativo en total vanguardia en relación a los otros concejos municipales del país, se convierte en una herramienta para que los vecinos, en particular, tengan un acceso permanente para el control de las actividades del Concejo, lo que sin duda refleja la transparencia con la que actúa este cuerpo edilicio.

Esta página es una herramienta con la que los ediles podrán cumplir con las tres grandes labores que deben llevar a cabo: en primer



El concejal Ecarri habló de la transparencia que ofrece la web

lugar el control que deben ejercer sobre el Ejecutivo Municipal, fiscalizaciones y legislación municipal, precisó el Antonio Ecarri, edil Presidente de la Comisión de Capital

Humano, convencido de que esta página representará mayor transparencia de sus funciones frente a los vecinos, impulsando también una mayor participación por parte de

las comunidades.

Con esta página buscan estimular la contraloría y la participación directa de los vecinos, a los que se deben, para que allí esté todo cuanto quieran y necesiten saber.

Pero esto sólo será una primera etapa, pues para el próximo trimestre del año 2010 esperan tener ya archivos digitalizados de todas las ordenanzas y acuerdos que requieran las personas que visiten la página digitalizada.

Una de las cosas importantes que tiene la web del Concejo Municipal es que será en tiempo real y se transformará en un proceso que se mantendrá al día con la inmediatez, además de que los concejales estarán visibles a todos los niveles, lo que permitirá saber qué están haciendo, qué actividades están llevando a cabo y no solamente el aspecto legislativo.

Aquí se evaluará, se observará la rendición de cuenta, el balance de la gestión que lleva a cabo cada uno de los concejales, es como tener un concejo municipal en cada casa.

Esta web ofrece los links de páginas oficiales y las ordenanzas y acuerdos completamente al día, también ofrecerá, más adelante, para el primer trimestre del año 2010, un recorrido virtual dentro del mismo Concejo y luego de otros lugares.

Otro detalle a destacar es que esta dirección electrónica del Cuerpo Edilicio de Chacao ofrecerá el producto que genere el Fondo Editorial, como por ejemplo desde ya se podrá leer el libro de Ramón Guillermo Aveledo, "Libertad, Conciencia y Practica" o los cuentos "La Mariposa Carlota" o "El Trompo de los Tres Deseos", que ganaron el Primer Premio Municipal de Literatura Arturo Usler Pietri.

Sin dudas habrá más sorpresas para el año próximo, pero mientras tanto será bueno acostumbrarse a este página interactiva que pronto dará mucho de qué hablar.

Concejo democratizó su salón de sesiones

El Concejo Municipal de Chacao transformó la sala donde sesionaban, en un salón democratizado para el uso y disfrute de la nueva instalación, tanto por sus concejales como por los vecinos y funcionarios de la alcaldía.

El ahora Salón de Participación Ligia Gerbasi "representa un cambio integral que significa más transparencia", afirmó el presidente del Concejo Municipal Antonio Ecarri A. luego de la inauguración, donde estuvo acompañado del

alcalde Emilio Graterón, cuando hizo referencia a la gestión como máximo representante del Cuerpo Edilicio.

Comentó que la gestión fue de los siete concejales que integran el concejo con la cual están dando un ejemplo de integración, "lo que demuestra que cuando estamos unidos somos invencibles".

En esta gestión se admitieron 12 ordenanzas, se sancionaron 16 y tres se en-

cuentran en discusión y dentro de esas normativas legales destacó la Ordenanza de Acceso a la Información trabajada por el equipo del concejal Nelson Yáñez, presidente de la Comisión de Calidad de Vida y Servicios Públicos, pues así se muestra la transparencia de la gestión legislativa de este Concejo Municipal.

El Salón de la Participación también se convertirá en el Salón Institucio-

nal del Gobierno Municipal, destinado igualmente a actos protocolares del alcalde, y autoridades municipales, sesiones del Consejo Local de Planificación y Políticas Públicas (CLPP) y Junta Parroquial.

Este espacio fue completamente remodelado y modernizado, por lo que se podrá convertir en un aula permanente para la capacitación de los empleados

que conforman el Gobierno Municipal, pero también se ofrecerá para que todas las organizaciones vecinales cuenten con ese espacio institucional.

Este Salón Institucional del Concejo Municipal tendrá el nombre de la vecina Ligia Gerbasi, según acordaron los ediles de Chacao, en reconocimiento a su larga trayectoria en la lucha vecinal y como fundadora de la Asociación de Vecinos de La Floresta, cuando Chacao aún pertenecía al Municipio Sucre.

ENTRE ORDENANZAS Y ACUERDOS

Las últimas cinco semanas del Concejo Municipal de Chacao han representado un arduo trabajo legislativo para los ediles, con la realización de sesiones extraordinarias, además de las actividades o programas orientados a las comunidades que cada uno de los siete concejales realizan individualmente.

Entre las normativas legales aprobadas en su segunda discusión está la **Ordenanza para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes**, presentada por el edil Raúl Solórzano, Presidente de la Comisión de Participación y Capital Social.

Igualmente fue sancionada en segunda discusión el **Proyecto de Ordenanza de Impuesto Sobre Inmuebles Urbanos**, consignada

por el Presidente de la Comisión de Hacienda y Contraloría, César David Chirino Z. En esta normativa se modifica "el período para fijar los nuevos valores de la tierra y de la construcción es-



La Ordenanza de Inmuebles Urbanos establece cambios en la tabla de valores

tablecido en la Ordenanza antes referida, pasando de ser bianual a anual.

También se sancionó la **Ordenanza sobre la Creación del Premio Municipal de Renovación de Espacios Urbanos "Carlos Raúl Villanueva"**, presentada por la concejala Elizabeth Díaz de Barnola, Presidenta de la Comisión de Planificación y Desarrollo Local, cabe destacar que este premio se otorgará previa realización de un concurso de proyectos de renovación de espacios de la estructura urbana del Municipio Chacao.

Otra de las Ordenanzas sancionadas por el Cuerpo Edilicio es el **"Proyecto de Ordenanza de Distinción de Visitante y Huésped Ilustre del Municipio Cha-**

cao", consignado por la concejala Mireya Bolett, Presidenta de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable.

El concejal Nelson Yáñez, Presidente de la Comisión de Calidad de Vida, Seguridad y Servicios Públicos, presentó el **"Proyecto de Ordenanza sobre Transparencia y Acceso a la Información"**, el cual fue consignado por Leopoldo López en fecha 18-11-2008, para ese momento alcalde de Chacao.

Se sancionó la Ordenanza sobre el **Premio Municipal de Responsabilidad Social Empresarial "Don Eugenio Mendoza Goiticoa"**, presentado por el presidente de la Comisión de Capital Humano, Antonio Ecarri.

Se sancionó la Ordenanza

del **Premio Municipal de Historia de Venezuela "Augusto Mijares"**, consignada por el edil Antonio Ecarri, Presidente de la Comisión de Capital Humano.

Se aprobó la Ordenanza sobre **Atención Integral a las Personas de la Juventud Prolongada**, consignada por el concejal Raúl Solórzano, presidente de la Comisión de Participación y Capital Social.

El Cuerpo Edilicio aprobó en Sesión Extraordinaria el Proyecto de Ordenanza de Ingresos y Gastos y Plan Operativo Anual para el Ejercicio Económico Financiero 2010, de las dependencias que conforman el gobierno municipal", consignado por el alcalde de Chacao, Emilio Graterón.

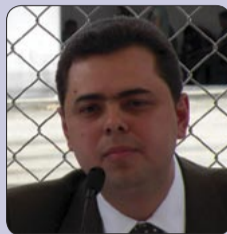
CONCEJO MUNICIPAL CHACAO

Presidente: Antonio Ecarri
Vicepresidente: César David Chirino

DIRECTORIO

COMISIONES PERMANENTES

Capital Humano



Presidente: Antonio Ecarri

Teléfono: 905 7441
Correo electrónico:
aecarri@gmail.com
aecarri@vivirechacao.com
www.twitter.com/@aecarri
Facebook: Antonio Ecarri Angola

Hacienda Pública Municipal y Contraloría



Presidente: César David Chirino

Teléfono: 905 7434
Correo electrónico:
cesarchirino@gmail.com
Blog: www.concejalthirino.blogspot.com
Twitter.com/Cesar Chirino

Planificación y Desarrollo Local



Presidente: Elizabeth Barnola

Teléfonos: 905.7428/7478
contacto@ciudadchacao.org
Grupo Facebook:
Ciudad Chacao
www.twitter.com/ciudadchacao

Capital Físico



Presidente: Caterina Macario

Teléfono: 905 7465
Correo electrónico:
caterinamacario@gmail.com
Grupo Facebook:
Concejales Caterina Macario

Calidad De Vida y Servicios Públicos



Presidente: Nelson Yáñez

Tel.: 905 7420. Correo electrónico:
ccalidaddevida@gmail.com
Grupo Facebook: Comisión Calidad de Vida, Seguridad y Servicios Públicos Chacao
www.ccalidaddevida.blogspot.com

Participación y Capital Social



Presidente: Raúl Solórzano

Teléfonos:
9057458 / 9057492 / 9057456
Correo electrónico:
capitalsocialchacao@gmail.com

Ecología y Desarrollo Sustentable



Presidente: Mireya Bolett

Teléfonos:
9057485 / 9057486 / 9057487
Correo electrónico:
ecologiads@yahoo.es
Página Web:
www.ecologiads.es.tl

Edf. Atrium, piso 2. Av. Tamanaco con calle Sorocaima. El Rosal. Caracas, Venezuela.

Concejo entregó Premio de Literatura "Arturo Uslar Pietri"

El Presidente del Concejo Municipal de Chacao, Antonio Ecarri y el alcalde de Chacao, Emilio Graterón, entregaron el Primer Premio Municipal de Literatura "Arturo Uslar Pietri", mención cuento infantil, a la niña Natacha Rivero, del colegio Santo Tomás de Aquino, por su cuento "La Mariposa Carlota", mientras el niño Jorge Luis Dionisio, de la Escuela Municipal "Andrés Bello", recibió una mención honorífica por su cuento "El Trompo de los Tres Deseos".

Antonio Ecarri, impulsador de este Premio Municipal de Literatura, comentó que con este reconocimiento se está dando un paso más hacia el compromiso con la literatura y destacó que "por primera vez en la historia de la localidad entregamos un premio de literatura a niños escritores y con esta iniciativa buscamos construir la cultura de paz desde muy temprana edad, para alejar así a nuestros niños y jóvenes del mundo de la violencia y los malos hábitos, porque donde hay cultura no hay violencia".

El concejal adelantó que este Premio de



El alcalde Graterón y el concejal Ecarri entregaron los premios.

FOTO: OSCAR CONTRERAS

Literatura, se realizará de forma periódica en distintos géneros y menciones, y cabe destacar que se contempla un reconocimien-

to especial para personas con discapacidad, porque la idea es abrir los espacios para la participación en igualdad de condiciones.

Por su parte el alcalde Emilio Graterón dijo a los 12 niños cuyos trabajos fueron reconocidos que "ustedes son nuestra inspiración y nuestro objetivo. En Chacao aspiramos a que todos los niños que estudian en las escuelas públicas puedan tener la oportunidad que ustedes han tenido para realizar un buen trabajo como el que hoy les están reconociendo".

Es de comentar que para la escogencia de este Premio, donde se presentaron 200 cuentos infantiles de niñas y niños que viven o estudian en el municipio, se conformó un jurado integrado por la profesora Norma Odreman, ex viceministra de Educación; María Beatriz Medina, presidenta del Banco del Libro y Rosario Anzola, profesora de Literatura quienes tuvieron que escoger en esta primer edición el primer premio, una mención honorífica y diez reconocimientos.

Creado Fondo Editorial

Con el propósito de impulsar las obras de destacadas figuras en el ámbito nacional y en el beneficio de los valores democráticos venezolanos y de la libertad, el Concejo Municipal de Chacao creó un Fondo Editorial, el cual constituye un espacio abierto para la participación y el debate permanente de las ideas, comentó el Presidente del Concejo Municipal, Antonio Ecarri Angola, al momento de anunciar el estreno del mencionado Fondo con la obra "Libertad, Conciencia y Práctica", escrita por Ramón Guillermo Avelado, quien bautizó el mencionado libro junto al Presidente del Concejo Municipal.

Antonio Ecarri, promotor del mencionado Fondo Editorial, comentó que esta institu-

ción "como principal promotora y defensora de la libertad inaugura el espacio, no sólo para el municipio Chacao, sino para todo el país, con Guillermo Avelado, uno de los intelectuales más destacados de la historia contemporánea de Venezuela y su obra considerada como una pieza literaria que se convertirá en referencia, no sólo para el entorno político sino para el día a día de los ciudadanos.

El doctor en Ciencias Políticas, abogado y profesor universitario, además de ex parlamentario, Ramón Guillermo Avelado, hizo referencia a la importancia de la creación



El concejal Ecarri y el abogado Avelado bautizaron el libro "Libertad, Conciencia y Práctica".

del Fondo Editorial, en especial en estos momentos en que los valores democráticos se han visto afectados por la situación política que vive nuestro país, por eso agradeció a los concejales que fuera él quien inaugurara este espacio de discusión política.

Este Fondo Editorial publicará los cuentos "La Mariposa Carlota" y "El Trompo de los Tres Deseos", de la niña Natacha Rivero y el niño Jorge Luis Dionisio, respectivamente.

A la orden... del día

Las últimas semanas de noviembre y las que van de diciembre se realizaron diversas reuniones en las que se trataron distintos puntos de interés para las comunidades comenzando por Ordenanza que presentó el concejal Antonio Ecarri, presidente de la Comisión de Capital Humano a segunda discusión el pasado 03 de diciembre para su consideración y aprobación como es la Ordenanza sobre el Premio de Responsabilidad Social Empresarial "Don Eugenio Mendoza", aunque su discusión ha sido postergada en diversas ocasiones.

En la Comisión de Mesa del Concejo Municipal los ediles trataron, entre otros, el tema de "Vallas Publicitarias", en relación a su disposición en el municipio Chacao, con los funcionarios Ileana Badell, Directora de Gestión Urbana y el abogado Rodolfo Castillo, Director de Administración Tributaria y acordaron en Comisión de Mesa el 07 de diciembre, que fuera un punto informativo.

La concejala Caterina Macario, Presidenta la Comisión de Capital Físico planteó el problema que se genera en Chacao por la cantidad de Moto Taxis que no tienen ningún tipo de control por la falta de normativas. Sobre el



Los concejales acordaron normalizar la situación de los moto taxistas.

particular los concejales acordaron que se realice una reunión entre la Sindicatura Municipal y el Instituto Autónomo de Tránsito Terrestre y Circulación, a fin de fijar los procedimientos necesarios para la regulación del servicio de Moto-Taxis.

Durante la primera semana de diciembre, la concejala Mireya Bolett, presidenta de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, presentó la problemática que enfrentan los vecinos del edificio Santa Clara, en Altamira Sur y acordaron realizar una reunión con los vecinos, Dirección de Justicia Municipal, Instituto de Tránsito y Circulación, quien debe supervisar que se esté dando un buen uso de los puestos de estacionamiento, mientras la Dirección de Administración debe hacer las

fiscalizaciones correspondientes y el Ipca supervisar el problema de los malos olores y la contaminación.

La arquitecta Cristina Weber, Directora de la Oficina Local de Planeamiento Urbano (Olpu) informó al Cuerpo Edilicio, que se encuentra definiendo junto a la empresa City Plan Consultoría, la propuesta de una metodología eficaz para estimular y garantizar la participación y representación de las comunidades de todos los ámbitos del municipio en las diferentes fases del Proyecto de Desarrollo Urbano Local (Pdul) y al mismo tiempo, la difusión y promoción de los objetivos, alcances y actividades del Plan durante el período de elaboración y una vez culminada la propuesta, será presentada al Concejo Municipal y a las comunidades organizadas para su discusión.

En la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, aprobaron un traspaso por Bs 2.624.171,58 hecho por el alcalde Emilio Graterón, a favor de la Dirección de Obras Públicas y Servicios.

También aprobaron un crédito adicional a favor de la Dirección de Administración y Servicios, por una cantidad de 300 mil 780 bolívares a fin de inyectar recursos presupuestarios.

Comisión de Hacienda y Contraloría abrió espacios a la comunidad

La Comisión de Hacienda y Contraloría del Concejo Municipal de Chacao que preside el concejal César David Chirino, desde el inicio de su gestión y luego de un estudio exhaustivo de las normas tributarias en vigencia, consideró necesario que el cuerpo edilicio, para desenvolverse y progresar, debía disponer de una instrumentación jurídica ajustada a la dinámica cambiante de este municipio, ejerciendo para ello la función legislativa que se le atribuye al Concejo Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con el artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal.

Así que desde el inicio de su trabajo normativo, Chirino impulsó la modificación y creación del reglamento de varias ordenanzas y en otras comisiones ha participado tanto en el análisis como en el estudio de otras ordenanzas.

En los últimos cuatro años la Comisión de Contraloría y Hacienda, a cargo del concejal Chirino, impulsó reformas y la creación de más de 20 normativas legales, todas orientadas a mejorar las condiciones de vida de los chacaoenses. Podríamos



El Concejal Chirino impulsó varias ordenanzas tributarias.

mencionar entre las ordenanzas de los últimos años las siguientes normativas: "Actividades Económicas", "Recaudación y Control de Impuestos sobre Transacciones Inmobiliarias", "Expendidos de Bebidas Alcohólicas", "Publicidad y Propaganda", la de "Espectáculos Públicos y el Premio Municipal de Periodismo José "Chepino" Gerbasi, por mencionar algunas.

Resulta importante destacar que esta Comisión, además de su labor parlamentaria, se ocupó de la divulgación de las normativas legales formuladas y que fueron promulgadas a través de distintos mecanismos, siendo uno de ellos el foro de presentación de la or-

denanza sobre expendido de bebidas alcohólicas.

Trabajos para la comunidad

La Comisión Hacienda y Contraloría dispone de un espacio importante dentro de sus funciones para atender los requerimientos de los vecinos y así ofrecerles soluciones a los planteamientos hecho por ellos.

En tal sentido se enfocó en atender las solicitudes y requerimientos que la comunidad de Chacao le formuló. A tales efectos, abrió medios de participación e interac-

ción, con el objeto de canalizar y satisfacer las exigencias presentadas; y coadyuvar en el proceso de conformación y formación de los concejos comunales.

También acentuó el trabajo con la comunidad, con la que se promovió y desarrollaron actividades de diversa índole, contribuyendo a la canalización de las necesidades de carácter comunitario planteados por los representantes vecinales.

Con compromiso y responsabilidad social, esta comisión ha

realizado varias actividades en pro de los ciudadanos de Chacao, entre las cuales están: Proyecto al Servicio Comunitario de los Bancos Comunales, Programa de Formación InfoJuventud Prolongada, Plan de Fortalecimiento Vecinal, entre otros.

Los vecinos pudieron disfrutar de otras actividades extras a lo que es la formalidad del trabajo de la comunidad como fueron la tertulia con Francisco Suniaga y el recital a la Negra Mercedes (Mercedes Sosa).



La Comisión de Hacienda impulsó actividades con las comunidades.

OPINAN LOS VECINOS

Soraya Guevara es una vecina del casco de Chacao, pertenece al consejo comunal 3 de ese sector y su interés comunitario siempre la pone en contacto con todo cuanto tenga que ver con talleres, cursos, desarrollo profesional, pero en particular lo relacionado con las comunidades, los vecinos, por lo tanto ha atendido las últimas veces todas las invitaciones que le han hecho a través de la Comisión de Hacienda y Contraloría.

Comenta en particular los talleres de Banca Comunal que llevó a cabo el concejal César



Soraya Guevara muestra su apoyo a las herramientas para los consejos comunales.

Un trabajo a favor de la comunidad

David Chirino donde les explicaron en detalle cómo funciona el programa de banca comunal en nuestro país y en otros lugares, pero además celebró que ese proyecto se haya realizado con los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, pues ellos también se beneficiaron.

Guevara menciona, porque le parece estupendo, el programa

hacia la Juventud Prolongada y la formación con la computadora como una herramienta con la que también pueden trabajar las personas de la juventud prolongada, especialmente en estos momentos cuando es cada vez más necesario utilizar la computación, "así que considero importante haberles ofrecido estos cursos de computación a las personas de la

tercera edad".

En general recordó esos dos programas, pero reconoce que el trabajo que se realiza en la Comisión de Hacienda y Contraloría, que preside Chirino, está orientado a beneficiar directamente al vecino, darle herramientas para que se puedan manejar los casos que sean necesarios en cuanto a la comunidad.



Para los buenos momentos, gratitud.
Para los malos, mucha esperanza.
Para cada día, una ilusión.
Y siempre, siempre, felicidad...
Es lo que deseo en el 2010.

Feliz Navidad y Próspero Año

Raúl Solórzano Díaz
Comisión de Participación y Capital Social

Conoce a tu Concejal

Si alguien no conoce en nuestro municipio al vecino y concejal Nelson Yáñez Villamizar, seguramente es porque no ha vivido en los últimos años en Chacao, o porque está recién llegado y no ha tenido necesidad de que lo orienten, ayuden o colaboren en algún problema o tema que tenga que ver con Chacao.

Nelson Yáñez, el concejal "Decano", como le llaman algunos de sus homólogos en el Concejo Municipal, surgió de la lucha vecinal que se inició en los años ochenta y del que fue protagonista desde la asociación de vecinos del pueblo de Chacao. Aunque perteneció a la asociación de vecinos durante 25 años, sólo una vez fue presidente de la misma.

-¿Cómo inició su lucha en Chacao?

-Tengo muchos años viviendo en Chacao. Trabajando y luchando, antes de existir la asociación de vecinos nos reuníamos, pero a raíz de la existencia de los buhoneros del mercado de Chacao, ese mercado que nombraban "Elmer boutique" (el mercado de ropa) y todo lo que acarrea, conformamos la asociación de vecinos, fue un trabajo duro que hicimos a favor de una mejor calidad de vida para los chacaoenses.

-¿Cómo llega a ser concejal?

-A raíz de esa lucha vecinal, mis vecinos me propusieron como concejal y fue cuando me involucré con Leopoldo López y lo acompañé en sus aspiraciones, quedó como alcalde, así que lo acompañé también en su segundo mandato. Así que tengo ocho



Cualquier parte de Chacao es la preferida del concejal Yáñez.

"Yo amo a Chacao"

El concejal Nelson Yáñez logró el respaldo de sus vecinos quienes lo apoyaron para que se convirtiera en un interlocutor entre el casco de Chacao y las autoridades municipales, ya tenía experiencia en la lucha vecinal.

años como concejal, ocho años trabajando por mi comunidad.

-¿Para usted, qué tiene de especial Chacao?

-Sin lugar a dudas su gente, su diversidad, su creatividad, aquí hay arquitectos, ingenieros, hay de todas las profesiones, de todas las religiones y en gastronomía hay desde la comida colombiana, dominicana, italiana y española; dentro de esa gama de la comida española e italiana hay algo muy particular y es que si quieres una comida napolitana o comida andaluza la puedes conseguir. Hay esa particularidad y a cualquier hora. Chacao es algo turístico y aquí hay que luchar por el turismo precisamente.

-Desde su punto de vista, ¿qué le hace falta a Chacao, qué le daría al municipio?

-Para mí, muy personalmente,



Yáñez fue presidente de la asociación de vecinos sólo una vez en 25 años.

una enorme sala de rehabilitación, que ya la tenemos, pero no es como yo la deseaba; canchas deportivas, aunque sé que no tenemos la capacidad para hacer una gran cancha de fútbol o de beisbol, pero sí podemos hacer unas buenas canchas deportivas, tenemos una sola piscina lamentablemente, la del Eugenio Mendoza, la segunda piscina que tenemos aquí es del liceo Gustavo Herrera y hemos venido conversando con las autoridades para que pertenezca a la comunidad y nosotros ayudar con su mantenimiento; eso es hacer deporte para la comunidad y en especial para la juventud.

-¿Qué espera para nuestro municipio Chacao?

-Esperamos que el alcalde Emilio Graterón siga mejorando y manteniendo las obras, hacer nuevos proyectos, porque cuenta con un equipo técnico muy bueno para mejorar y hacer muy buenas obras aquí en Chacao.

En la parte de la salud debemos mejorar un poquito, hay que meterle el ojo al deporte; en la parte policial, que es la parte que me corresponde como Presidente de la Comisión de Seguridad y Servicio Público, hacer un poco más en materia de seguridad, pero a veces estamos agobiados porque quisiéramos dar más dentro de nuestra policía pero hay cuestiones muy privativas, a veces que-

Los Palos Grandes, el casco de Chacao, todo me gusta de Chacao, porque está ordenado y tiene la particularidad de que aquí te consigues con amigos italianos, españoles, portugueses, amigos de todas las razas y de todas las religiones.

-Sí, pero ¿un lugar a donde le gusta ir con frecuencia?

-Bueno, anteriormente íbamos todos los jueves al campo de fútbol de San Ignacio de Loyola, pero después se acabó el campo y ahora está el Centro Comercial San Ignacio de Loyola.

-¿En qué piensa cuando le hablan de Chacao?

-Pienso que no he dado todo y quisiera seguir dando para mejorar mi municipio. Aquí me casé y nacieron mis hijas, pienso que yo puedo mejorar mucho más mi comunidad, yo amo a mi comu-



En cualquier lugar de Chacao el concejal Yáñez es feliz.

remos comprar más motos y no hay dónde comprarlas o patrullas y no tenemos para adquirirlas, lo mismo ocurre con tránsito, el Instituto de Protección Civil y Ambiente (IPCA). Por eso aquí estoy a cualquier hora para cualquier vecino.

-¿Cuál es su sitio preferido?

-Mi lugar preferido es todo el municipio Chacao, porque amo todo el municipio, soy concejal de todo el municipio. Me gusta la plaza Altamira, el cerro Ávila,

nidad, quiero a mi comunidad y lucho por ella en el campo que sea porque aquí es donde tengo los pies sobre la tierra. No soy chacaoense, soy importado, no nací aquí, pero amo Chacao. Hay un dicho: "no importa dónde se nace sino en donde se trabaja" y eso es así, no importa; un ejemplo son todos esos extranjeros que vinieron de Italia después de la guerra y han echado aquí sus raíces y aman a este país más que cualquier venezolano.